

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DISCREAM S. A.

En Guayaquil a los veinticuatro días de noviembre del año 2014 en el domicilio principal de la compañía Discream S. A., situado en Urdesa Norte Av. Primera 104 y calle Segunda, se reúnen los accionistas de esta empresa, quienes asistieron y que son:

- Castro Molina Raquel Aminta, cédula número 0901708974 propietario de 73.48 acciones nominativas de 1 dólar cada una, el Señor Cucalón Castro Gonzalo Alberto, cédula número 0901928366, propietario de 433.00 acciones nominativas de 1 dólar cada una, la Señora Cucalón Castro Raquel Luciana, cédula número 0905683918, propietario de 73.28 acciones nominativas de 1 dólar cada una, Cucalón Castro Fernando Jaime Alberto, cédula número 0905804696, propietario de 73.28 acciones nominativas de 1 dólar cada una, Cucalón Castro Fausto Jorge, cédula número 0907005573, propietario de 73.28 acciones nominativa de 1 dólar cada una, Cucalón Castro Martín Alonso, cédula número 0907260749, propietario de 73.28 acciones nominativa de 1 dólar cada una, con los cuales están legalmente constituido y presente el cien por ciento de las acciones de la compañía Discream S. A.

OBJETO DE ESTA JUNTA GENERAL.

Conforme al artículo 234 de la Ley de Compañías, la Junta General se debe reunir por lo menos una vez al año, dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía, para considerar los asuntos especificados en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 231 y cualquier otro asunto puntualizado en el orden del día, de acuerdo a la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA.

- Conocer y aprobar si es el caso, las cuentas, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias de Discream S. A. correspondiente al ejercicio económico 2012.
- Conocer y aprobar si es el caso el informe de este ejercicio económico presentado por el Gerente.
- Conocer y aprobar si es el caso el informe del Comisario.
- Que el Ab. Jhon Román Berón sea el secretario de esta Junta Extraordinaria de accionistas.

Los accionistas presentes aprueban el orden del día y también que el Ab. Jhon Román Berón sea el secretario de esta Junta.

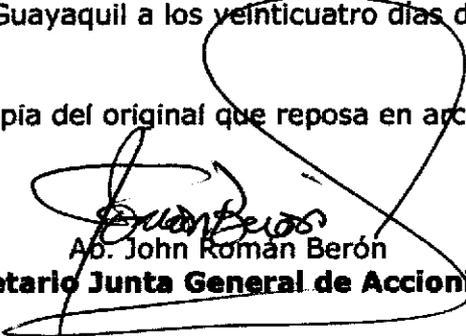
Luego de varias horas de análisis, los accionistas presentes ya mencionados acuerdan por unanimidad, lo siguiente:

- Aprobar las cuentas del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias presentado por el Gerente General, referente al ejercicio económico 2012 de Discream S. A.
- Aprobar el informe del Gerente General.
- Se aprobó el informe del Comisario en el cual menciona que se han cumplido con los distintos principios contables y se han observado las disposiciones legales vigentes.

No habiendo otro tema que tratar se concede el receso pertinente para que el secretario designado proceda con la elaboración y redacción de los distintos temas conocidos y aprobados.

Presentado el informe mencionado en el párrafo anterior firman en dos originales los accionistas convocados y presentes de Canoncorp S. A., f. Raquel Aminta Castro Molina-accionista; f. Gonzalo Alberto Cucalón Castro-accionista; f. Raquel Luciana Cucalón Castro-accionista; f. Fernando Jaime Alberto Cucalón Castro-accionista; f. Fausto Jorge Cucalón Castro-accionista; f. Martín Alonso Cucalón Castro-accionista y Ab. John Román Berón-secretario, en Guayaquil a los veinticuatro días del mes de noviembre del año 2014.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en archivos.


Ab. John Román Berón
Secretario Junta General de Accionistas